



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Responsabilidad civil de la actividad empresarial y profesional

Asignatura	Responsabilidad civil de la actividad empresarial y profesional			
Código	V08G081V01934			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Meleiro Vázquez, Miguel			
Profesorado	Meleiro Vázquez, Miguel			
Correo-e	mmeleiro@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Materia en la que se aborda un estudio en profundidad de la responsabilidad civil extra contractual a través de sus presupuestos, y de sus dos sistemas, el subjetivo o por culpa, y el objetivo o por riesgo.			

## Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.

## Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Estudio de la responsabilidad civil de la actividad empresarial y de la actividad profesional	A2	B3

## Contenidos

Tema
Tema I: El acto ilícito como fuente de obligaciones. Responsabilidad contractual y responsabilidad extracontractual. Sistemas de responsabilidad extracontractual. El seguro de responsabilidad civil.
Tema II: Presupuestos de la responsabilidad extracontractual: acción u omisión, daño y nexo causal.
Tema III: Responsabilidad del empresario. Responsabilidad precontractual. Responsabilidad por accidentes de trabajo.
Tema IV: Responsabilidad profesional general. Responsabilidad sanitaria. Responsabilidad del abogado, asesor fiscal y administrador.
Tema V: Responsabilidad extracontractual objetiva impuesta legalmente. Ámbitos: circulación de vehículos de motor; navegación aérea; daños nucleares.

Tema VI: Responsabilidad extracontractual objetiva impuesta legalmente. Ámbitos: consumidores y usuarios; edificación; daños al medio ambiente.

### Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	35	34	69
Estudio de casos/análisis de situaciones	15	12	27
Pruebas de respuesta corta	1	49	50
Otras	3	0	3

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Análisis de un hecho, problema o caso real, con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo y generar hipótesis.

### Atención personalizada

### Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	Formulación de una situación o problemática ya dada o que puede darse, partiendo de los diferentes factores involucrados, el análisis de los antecedentes, condiciones, etc.	10	A2 B3
Pruebas de respuesta corta	Formulación de preguntas que abarcarán todo el contenido de la asignatura, y cuya respuesta ha de consistir en una o varias palabras, o una o dos frases.	80	A2 B3
Otras	Exposición y debate.	10	A2 B3

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumno que no se acoja a la evaluación continua ha de hacer un examen final en el que se le formularán -en relación con los contenidos de la materia- preguntas de respuesta corta, y resolver un caso práctico.

El sistema de evaluación en la segunda edición será el siguiente: el alumno que se haya acogido a la evaluación continua ha de realizar una prueba de respuesta corta, conservando la calificación de los casos prácticos obtenida durante el cuatrimestre; el alumno que no se haya acogido a la evaluación continua ha de realizar una prueba de respuesta corta, y resolver un caso práctico.

El examen de fin de carrera se llevará a cabo de la misma manera que el del alumno que no se haya acogido a la evaluación continua.

Los exámenes se celebrarán según el calendario aprobado por la Junta de Facultad.

### Fuentes de información

ALBALADEJO, M., **Derecho civil, t. III, vol. II**, Última edición,  
DÍEZ-PICAZO, L./ GULLÓN, A., **Sistema de Derecho civil, vol. III**, Última edición,  
REGLERO CAMPOS, L. F., y otros, **Lecciones de responsabilidad civil**, Última edición,  
ROCA I TRIAS, E., **Derecho de daños: textos y materiales**, Última edición,

El alumno deberá disponer de una edición actualizada del Código civil.

### Recomendaciones